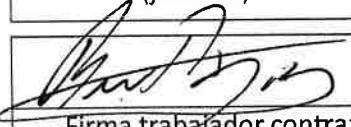
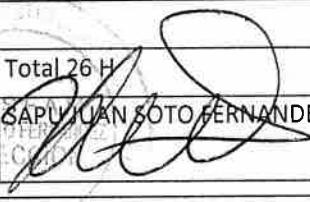


INFORME DE CONFORMIDAD TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	EU. Enrique Acuña García
Horario	Lunes a viernes de 17:00 a 24:00 Sábado, domingo y festivos, de 08:00 a 24:00
Ausencias	No
Atrasos	No
Turnos (si corresponde)	Refuerzo 3, 10, 15, 17 y 24 de noviembre
Detalle de horas realizadas en período informado	<p>Turnos:</p> <p>Lunes 3 de noviembre de 17:00 a 22:00 = 5 H Lunes 10 de noviembre de 17:00 a 22:00 = 5 H Sábado 15 noviembre de 15:00 a 21:00 = 6 H Lunes 17 noviembre de 17:00 a 22:00 = 5 H Lunes 24 noviembre de 17:00 a 22:00 = 5 H</p>
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	<p>Prestaciones médicas en SAPU</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asumir durante turno la dirección técnica y administrativa del SAPU • Realizar atención de usuario, completa valoración y diagnóstico. • Prescribir y/o ejecutar tratamientos según corresponda • Realizar registro en ficha electrónica y/o folio de contingencia • Registrar atención médica y sus indicaciones • Registrar en el libro de turno las novedades relevantes • Regular durante su turno el uso de ambulancia según Protocolo • Declarar en el formulario correspondiente las patologías de declaración obligatoria • Supervisar el trabajo de los funcionarios durante su turno • Participar en los programas de capacitación que determina la Jefatura directa o del centro de salud o el coordinador de la Red de urgencia local. • Coordinar las derivaciones necesarias en el caso que corresponda, ya sea a nivel de mayor complejidad o CESFAM de origen. • Coordinar funcionamiento interno de SAPU en catástrofes. • Extender certificado de defunción según norma • Educar a los usuarios y familia sobre los tratamientos de urgencia. • Coordinar con el médico de turno del hospital (urgencia) en caso de traslado que lo amerite. • Participar en reuniones coordinadas por Jefatura directa, según disponibilidad horaria • Solicitar al centro regulador apoyo de ambulancia avanzada en caso de que sea necesario <p>Otras funciones atingentes a su rol asignadas por jefatura directa</p>
Número de Boleta a Honorarios	203

Nombre del trabajador	Angel Albarracín Vásquez		
RUT			
Cargo/Profesión	Médico Cirujano		
Programa	SAPU Juan Soto Fernández Noviembre 2025	Horas contratadas	Total 26 H
Mes informado	Noviembre 2025	Horas semanales (jornada)	Establecimiento
Horas semanales (jornada)		Enrique Acuña García	SAPU JUAN SOTO FERNANDEZ
	Enfermero RUT: 16.301.336 - 3		
Firma trabajador contratado a honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del establecimiento	

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21.03.001.002 - 36
Valor bruto a cancelar	733.018 -
SD Recursos Humanos pasa boleta a	

Proce: "En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".

